

Juzgado Ldo.Penal 7º Tº
DIRECCIÓN Misiones 1469 Pº 5º

CEDULON

CARUSO, LILLE
Montevideo, 12 de marzo de 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en autos caratulados:
CARUSO, Lille. Denuncia BALBI, Alvaro. Su MUERTE.
IUE 88-346/2011

Tramitados ante esta Sede se ha dispuesto notificar a Ud. la providencia que a continuación se transcribe:

Decreto 210/2014,

Fecha :18/02/14

Recíbanse las declaraciones peticionadas por la Fiscalía (fs. 726), cometiéndose el señalamiento.-

Guárdese el sobre conteniendo expediente seguido ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo en la caja fuerte de la sede.-

se citaron a los testigos propuestos por Fiscalía para el día 25 de marzo de 2014 a las 14 horas.